


	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO			 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 1 de 18			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2016 / 2017

DEPARTAMENTO,	FRANCÉS	
	FR2 4º E.S.O.	
ÁREA O MATERIA	FR2 4º E.S.O.	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	108	3
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	Antonia Arroyo Campaña 4º E.S.O. A 4º E.S.O. C	
	Ana María Díaz Alanís 4º E.S.O. D 4º E.S.O. E	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
	1	Point de départ	4	X		
	2	Le monde de l'art....peinture littérature.....	19	X		
	3	Famille	19	X		
	4	Écologie.... Nature	18		X	
	5	Les médias. La météo	18		X	
	6	Les professions	15			X
	7	Exprimer les sentiments	15			X

3. METODOLOGÍA.
<p>3.1. Principios metodológicos y estrategias</p> <p>Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se intentará desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.</p> <p>En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. Las unidades propuestas se organizan alrededor de centros de interés cercanos a las experiencias de los alumnos para que el aprendizaje sea significativo</p> <p>Se desarrollará una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.</p> <p>Durante todo el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.</p> <p>Se desarrollarán estrategias pedagógicas varias para adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.</p>

Deberemos animarlo a tomar la palabra y a participar positivamente en las interacciones en clase de francés, **a arriesgar y a no tener miedo de cometer errores** en sus producciones orales y escritas.

Lo acostumbraremos a **escuchar y guardar silencio cuando otros hablan**, a trabajar de manera diaria y a ser responsable de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada sesión de clase se trabajarán, dentro de lo posible, las cuatro destrezas lingüísticas a las que hacíamos referencia anteriormente, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

Trataremos de que el alumno empiece a **trabajar en pequeños grupos y en gran grupo**, fomentando así el trabajo en equipo y la solidaridad.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante **la interacción con el alumnado, mediante preguntas**, le ayudaremos a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, **recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita**. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

3.2. Actividades

Las actividades que nos ayudarán en la consecución de los objetivos y competencias que nos proponemos desarrollar serán de diferentes tipos:

Actividades pre-instructivas: que nos permiten crear el clima adecuado y motivador para empezar a trabajar y conocer el nivel de conocimientos previos del alumno sobre el tema a tratar.

Actividades instructivas: que componen la base de la programación, que vehiculan los contenidos y facilitan la adquisición de las 4 destrezas lingüísticas. Estas actividades podrán ser guiadas, (actividades de producción convergente) o de realización libre (actividades de producción divergente).

Actividades de apoyo y de refuerzo, dirigidas a los alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento que el resto del grupo y que les ayudarán a progresar de manera paralela a sus compañeros, a corregir los errores etc. Estas actividades se podrán realizar tanto en clase como en casa, pero serán siempre revisadas y corregidas por el profesor.

Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido con el fin de permitirles una progresión adaptada a sus necesidades. En ningún caso estas actividades crearán un desnivel más amplio entre este tipo de alumnos y el resto de sus compañeros.

Actividades de distensión: destinadas a facilitar el paso de unas actividades a otras.

Actividades de evaluación: actividades finales de unidades, controles orales y escritos, actividades de autoevaluación.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje propondremos los siguientes **temas transversales**: **igualdad** (no discriminación, no superioridad), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos resultan lesionados), **libertad** (oposición a todo tipo de esclavitud y a la negación del espacio reservado a las decisiones personales), **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

Asimismo, trabajaremos sobre los siguientes **aspectos interdisciplinares** en relación con las competencias básicas explicitadas anteriormente en cada módulo y unidad:

- **Sociedad**: la vuelta a clase, la vida y la comunicación en la clase. La coeducación, participación en las tareas domésticas, la educación. Los recuerdos de infancia, la valoración del pasado entre los jóvenes, los juegos de la infancia.
- **Valores**: toma de posición ante determinadas actitudes poco cívicas o poco educadas.
- **Ciencia y Tecnología**: los símbolos de Internet (*émoticônes*). La evolución de los robots. La evolución de las cosas: pasado, presente y el futuro
- **Psicología**: hablar de uno mismo, conocimiento de los demás, expresión de las emociones y de las opiniones, relaciones amorosas entre adolescentes, reproches, rechazo, decepción.
- **Aprendizaje**: la empatía, los estilos preferenciales de aprendizaje visual y auditivo.
- **Medio ambiente**: la protección de los recursos de la tierra, gestos ecológicos.
- **Educación**: la liberación por la educación en los países pobres.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

En la etapa de **Secundaria**, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias del currículo.

1. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

2. El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

3. La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera **diferenciada** en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Portfolio (redacciones, proyectos, murales, presentaciones power point...)	30%
Observación (trabajo diario, comportamiento, participación, esfuerzo, interés...)	20%
Pruebas (pruebas escritas y orales)	50%

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Respecto a las medidas de recuperación de contenidos no superados en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, es obvio que tratándose de **evaluación continua y sumativa**, la consolidación satisfactoria de objetivos y contenidos superiores siempre implica la superación de los anteriores. En este sentido, el aprobado de los contenidos de la 2ª evaluación supone automáticamente el aprobado de los de la 1ª evaluación y la superación de contenidos en la 3ª supone la de la 1ª y 2ª respectivamente.

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias:

Los alumnos deberán presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

Se entregará informe.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes

Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que se detallan en la Programación del Departamento para los diferentes niveles resultan válidos para el seguimiento de alumnos que cursan la materia en un nivel determinado y asisten regularmente a clase. Es evidente que debemos trazar otra línea de actuación con aquellos alumnos que no han superado satisfactoriamente los objetivos indicados en el curso anterior y que, por tanto, tienen la asignatura pendiente aunque hayan promocionado.

En este sentido, nos encontramos con dos grupos distintos de alumnos:

- Aquéllos que no superaron los objetivos marcados y, sin embargo, continúan optando por la materia en el presente curso.
- Aquéllos que no habiendo superado los objetivos marcados, cursan una optativa diferente en el presente curso.

La evaluación de los alumnos que corresponden al primer grupo se realizará a lo largo del curso actual observando metódicamente su evolución respecto a la materia. Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje de una lengua es continuo y sumativo, es evidente que un alumno que no supera los objetivos en un nivel y consigue superarlos en el siguiente, se considerará evaluado positivamente en los dos niveles en cuestión. En caso de no superar el primer trimestre del nivel en que se encuentra, el alumno se evaluará por el mismo procedimiento que el segundo grupo de alumnos

Respecto a la evaluación de los alumnos del segundo grupo, los alumnos realizarán una prueba escrita por trimestre que informará sobre su progreso en la materia.

Finalmente, la prueba escrita será evaluada en sesión de Departamento por los miembros del mismo que estudiarán cada caso particular y estimarán si los objetivos mínimos marcados en cada nivel han sido superados satisfactoriamente.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
 - Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
 - Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
 - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.
 - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de

comunicación. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro

formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.

- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.

- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.

- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.

- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.

- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ver Criterios de Calificación.

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios generales siguientes:

5.3.1. Pruebas: (E.S.O.: 50%)

Habrà al menos un examen por trimestre que será común a todos los grupos de cada nivel. Se realizarán también distintas pruebas orales o escritas. La prueba común consta de una **comprensión oral y escrita** así como de una **redacción**, que será calificada como sigue:

- a) Comprensión escrita (ideas claves, localización de información, detalles significativos, finalidad...). (50%)
- b) Comprensión oral (ideas claves, localización de la información, detalles significativos, finalidad) (20%)
- c) Expresión escrita (organización, expresión personal, corrección gramatical, ortografía...) (30%)

5.3.2. Portfolio: (E.S.O.: 30%)

- a) Redacciones individuales (10%)
- b) Proyectos (10%)
- c) Murales en grupo (5%)
- d) Presentaciones en grupo (5%)

5.3.3. Observación: (E.S.O.: 20%)

- a) Comportamiento (en clase, con el profesor, con los compañeros, respeto del material individual, de los demás y colectivo.) (5%)
- b) Trabajo diario (5%)
- c) Interés para con la asignatura: (interés, atención, toma de notas, participación voluntaria...). (5%)
- d) Participación (en clase, seguimiento de las instrucciones, realización de las actividades, corrección de las actividades, participación en la corrección...)(5%)

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro previsto para 4º de ESO, **Ça boume! 4** se encuentra descatalogado. Además, los ejemplares del centro se encuentran en pésimo estado ya que llevan muchos años en uso sin poder ser renovados, por esto no pueden ser utilizados.

Así, **en soporte papel**, el alumno contará con el **material preparado por el departamento y el cuaderno personal**. Cuando necesitemos utilizar textos o ejercicios diferentes para apoyar los propuestos por el material, recibirá las **fotocopias** necesarias.

Para la **lectura obligatoria**, el alumno recibirá una copia, con el texto y los ejercicios que se proponen. También trabajaremos en clase una lectura adaptada al nivel.

Todas las aulas del centro cuentan como **soporte digital** con un **ordenador con conexión a Internet** y/o una **pantalla digital** para realizar las diferentes actividades interactivas, ejercicios de comprensión oral y los diferentes videos que se haya previsto proyectar.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	Point de départ
Objetivos Didácticos			1- Percibir que el francés es fácil y que es una lengua cercana a la propia. 2- Revisar los contenidos gramaticales, léxicos, pragmático discursivos y socioculturales aprendidos en el ciclo anterior. 3- Hacer que el alumno tome conciencia de sus conocimientos generales previos. 4- Narrar hechos pasados.
Contenidos			1. .Conocimientos lingüísticos 1.1. Vocabulario - Révision du lexique de base appris pendant l'année précédente. 1.2. Gramática - Révision de la grammaire de base apprise pendant l'année précédente. 1.3. Fonética - Révision des sons de la langue française, rythme et intonation. 2 – Aspectos socioculturales - Que sais-je de la France et des français?...Vacances...utiliser le passé..décrire et commenter une photo - Le français: c'est facile!
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para informar sobre diversos bloques temáticos trabajados durante el curso anterior. • Capacidad para producir mensajes orales y escritos para informar sobre diversos bloques temáticos trabajados durante el curso anterior. • Capacidad de reconocer, analizar y utilizar contenidos gramaticales trabajados durante el curso anterior. • Utilización adecuada del léxico trabajado en clase. • Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.
Competencias Básicas			<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia matemática (series, juegos con letras, descifrar códigos) - Competencia social y cívica (juegos con el/la compañero/a) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (la escritura y la lectura como base cultural, musicalidad de los sonidos, interpretación del alfabeto fonético, representación de los acentos con gestos) - Competencia para aprender a aprender (deletrear como juego, recordar lo aprendido en los niveles anteriores, test sobre la vuelta a clase) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (imaginar palabras, inventar , recurrir a conocimientos adquiridos con anterioridad)

Núm.	2	Título	Le monde de l'art
Objetivos Didácticos			1- Hablar de una situación en el pasado. 2- Expresar la simultaneidad de situaciones en el pasado. 3- Describir comportamientos y actitudes. 4- Dar informaciones aproximativas.
Contenidos			1. Conocimientos lingüísticos 1.1. Vocabulario - Artistes....biographies - Caractères et comportements - Matériel de voyage 1.2. Gramática - Passé composé /imparfait - Adverbes :manière,temps,lieu,quantité. 1.3. Fonética - Les voyelles nasales. 2 – Aspectos socioculturales - Personnages célèbres andalous
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con situaciones habituales en el pasado. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para expresar la simultaneidad de dos acciones. • Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el arte, las biografías. • Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. • Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz
Competencias Básicas			<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia matemática (juego de lógica, distintas formas de leer los números altos) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (pintura, literatura). - Competencia social y cívica (el ocio responsable) - Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración)

Núm.	3	Título	Famille.
Objetivos Didácticos			1- Comprender los mensajes procedentes del profesor, de los compañeros o de los medios audiovisuales e informáticos empleados. 2- Responder de forma escrita a mensajes escritos u orales. 3- Distinguir el imperativo. 4- Utilizar la causa 5- Comparar distintos modelos de familias. 6- Expresar un proceso o cambio.
Contenidos			1. Conocimientos lingüísticos 1.1. Vocabulario - Famille .État civil. - Formules de politesse. 1.2. Gramática -L'impératif - La cause. - Pronoms interrogatifs 1.3. Fonética - Les consonnes doubles et triples. 2 – Aspectos socioculturales - Les différentes familles....
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con la comparación de personas u objetos. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para utilizar la causa. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para expresar un proceso o un cambio. • Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la cortesía. • Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de pequeños textos.
Competencias Básicas			<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (diferentes familias). - Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (creatividad, presentación personal)

Núm.	4	Título	Écologie...Nature
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1- Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: expresar la finalidad, hacer propuestas o sugerencias, dar órdenes, hablar del medio ambiente ... 2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación para avanzar en el aprendizaje. 3- Comprender diálogos y documentos escritos cada vez más complejos. 4- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 5- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 6- Leer de forma comprensiva documentos informativos en francés relacionados con los temas tratados en la unidad.
Contenidos			<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - La nature...l'écologie - Les fêtes...activités ...organisation. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les pronoms relatifs :qui,que,où,dont - Introduction au subjonctif <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prononcer le singulier et le pluriel des verbes au présent <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recyclage...aider la planète
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer propuestas y aceptarlas o no. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar la finalidad. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para organizar actividades...fiestas,... • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de pequeñas escenas teatrales. • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad.
Competencias Básicas			<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (hábitos de conducta en un restaurante y en una sala de teatro, hábitos saludables) - Competencia social y cívica (buena educación, cumplimiento de las reglas básicas de comportamiento en sociedad) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (representación de un teatro). - Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (creatividad, presentación personal).

Núm.	5	Título	
Objetivos Didácticos	<p>Les médias...la météo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: hacer algo pero con una condición, hablar de un acontecimiento previsto y fijado con anterioridad. 2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, transparencias léxicas, palabras conocidas, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación para avanzar en el aprendizaje, formulación de hipótesis 3- Identificar información global y específica en los textos escritos y orales de la unidad. 4- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 5- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 6- Demostrar la comprensión de un texto escrito, ordenando diferentes enunciados o párrafos de manera coherente. 7- Descubrir aspectos de la cultura extranjera y contrastarlos con los propios. 		
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Émissions de télévision. - Le temps...la météo <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les adjectifs possessifs. - Introduction aux pronoms possessifs - Le futur - Révision passé composé/imparfait <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les sons [v], [b] <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cinéma en langue française 		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar el futuro. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para dar una opinión sobre algo o alguien. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para hacer proyectos. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes sobre el tiempo • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad. 		

Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (creación de un programa de radio o televisión) - Competencia social y cívica (conciencia social, la sociología) - Competencia digital (búsqueda de datos en Internet) - Competencia para aprender a aprender (habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento, organización de las ideas) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (superación de dificultades, desarrollo de la creatividad y personalidad, autoevaluación)
----------------------	---

Núm.	6	Título	Professions,métiers
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1- Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: expresar un deseo, expresar la causa, dar consejos. 2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, transparencias léxicas, palabras conocidas, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación para avanzar en el aprendizaje y así poder expresar gustos, deseos, condiciones y causas 3- Comprender diálogos y documentos escritos cada vez más complejos y variados. 4- Identificar información global y específica en los textos orales y escritos de la unidad. 5- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 6- Inducir las reglas de funcionamiento gramatical del francés. 7- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 8- Percibir y reproducir elementos de entonación y ritmo característicos del sistema lingüístico francés.
Contenidos			<p>1.Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les métiers -l' intelligence multiple -Parcours professionnel <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exprimer des souhaits avec le conditionnel + l'imparfait - La durée :il y a...depuis...ça fait... <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonación y ritmo <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <p>La théorie des huit intelligences</p>

Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar deseos. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar la causa de algo. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos relacionados con el mundo del trabajo. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de un texto en condicional). • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad • Reconocer nuestras múltiples inteligencias.
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia cultural y artística (- Competencia social y ciudadana (conciencia social, la sociología) - Competencia matemática (juego de lógica) - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico) - Tratamiento de la información y competencia digital (búsqueda de datos en Internet) - Competencia para aprender a aprender (la canción en lengua extranjera como herramienta de aprendizaje, preparar una disertación) - Autonomía e iniciativa personal (

Núm.	7	Título	
Objetivos Didácticos		<p style="text-align: center;">Exprimer les sentiments</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: formular hipótesis, expresar la concesión, poner en su boca las palabras de otro, utilizar el estilo indirecto, hablar de los gustos musicales, de instrumentos y diferentes tipos de música. 2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, transparencias léxicas, palabras conocidas, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación, formular hipótesis, expresar la concesión, poner en su boca las palabras de otros para avanzar en el aprendizaje. 3- Enriquecer la capacidad de expresión oral para lograr enunciados cada vez más complejos y creativos. 4- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 5- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 6- Percibir la complejidad ortográfica del francés y las diferencias gráfico-fónicas existentes en la lengua. 7- Fomentar la lectura entre nuestros jóvenes tanto en la lengua materna como en la extranjera como fuente de placer y de cultura. 8- Describir aspectos de ocio de los franceses contrastándolos con los propios: voluntariado 	

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parler de soi. - Raconter, comprendre un conte - Interpréter un sondage <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les indéfinis...quelqu'un...chacun..chaque.. - Reconnaître le plus-que -parfait <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonación y ritmo (2). <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vacances utiles...le volontariat.
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar una hipótesis. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar. • Reconocer y producir mensajes en estilo indirecto. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de un cuento. • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad.
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia social y cívica (educación para la paz, antirracismo, cooperación) - Competencia digital (búsqueda de datos en Internet) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (superación de dificultades, desarrollo la creatividad artística, autoevaluación)